

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX. Número 3.015

Subscripción: En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España » 1'75
Extranjero » 2'50

Mahón sábado 28 de Marzo de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva — Teléfono, 123

Consultorio

Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle Nueva, num. 7)

Análisis químicos completos y micrográficos

a cargo de los Doctores

CRESPÓ: Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.—De once a una (mañana) y de seis a ocho (noche).

BELLOJIN: Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho. (tuberculosis).—De cuatro a seis tarde).

FIOL: Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.—De dos a cuatro (tarde).

JUEGO DESCUBIERTO

Hechos y consecuencias

Hechos:

Los conservadores de Mallorca y Menorca son mauristas incondicionales y todo lo subordinan a su jefe, hoy enemistado políticamente con el señor Dato.

El gobierno por «deficiencia política» dejó los distritos de Baleares entregados al maurismo. Los conservadores de Menorca, apoyados por los de la Balear mayor, presentaron la candidatura del señor Squella para la diputación a cortes.

Cuando en el casino monárquico se festejó el falso triunfo debido a las artes, se vitoreó frenéticamente a don Antonio Maura.

En un telegrama que expidió don Juan Victory, para dar cuenta al comité maurista mallorquín del resultado de las elecciones, se estampó como grito de alegría la frase ¡Viva Maura!

Celebrada el domingo pasado en Palma la elección de senadores, los mauristas se congregaron en una reunión y en este acto se pronunciaron discursos. Don Manuel Guasp, jefe del maurismo balear, dijo en el suyo: «Felicitó también a Menorca por el triunfo que alcanzó en las últimas elecciones cuyo producto ha venido a demostrar dos cosas: Que Mallorca es eminentemente maurista y tiene fuerza no para sacar cuatro sino hasta cinco candidatos e integra la candidatura senatorial.

Y en estos momentos tiene el más significado puesto que es preciso pronunciarse abiertamente mauristas; o hay que aceptar el programa del señor Maura y estar a su lado o hay que colocarse enfrente.»

A petición de numerosos concurrentes habló el abogado don Miguel Rosselló Aiemany, efusivo y caracterizado maurista. En la reseña de su discurso leemos:

«Felicitó también a los compromisarios de Menorca y os ruego que os hagáis mensajeros de la satisfacción que todos hemos sentido, al ver que nuestro amigo don Juan Victory como coronamiento de la victoria obtenida en las elecciones pasadas, pudo por dedicación de ella sólo dos palabras: ¡Viva Maura!»

Consecuencias rigurosas:
O los mauristas menorquines y mallorquines han presentado un candi-

dato afín o han cometido la felonía de llevar a las cortes un diputado que según la frase del señor Guasp, si no está al lado del señor Maura estará enfrente de él.

Brindamos este elijan, por más que las personas que piensan lógicamente ya saben a qué atenerse.

Nosotros, para no ofender al señor Squella y a cuantos le han apoyado, hemos de creer que el candidato usurpador de: acta es negamente maurista y enemigo por lo tanto del señor Dato. Lo contrario implica un engaño y una traición de los mauristas de Menorca y Mallorca a su jefe.

Lo de utilizarse monárquico dinástico a secas resulta un recurso incoherente del todo.

La burda jugareta debía indudablemente tener por objeto sorprender la buena fe del señor Dato, para que protegiera, como lo ha hecho, la candidatura del señor Squella.

Cuando el simple y elemental razonamiento que seguimos no pusiera a la vista la grosera hilaza de este tejido electorero, habrían bastado para descubrir el juego los vivos dados en el festín del centro maurista de esta ciudad, el telegrama del señor Victory y los discursos pronunciados el domingo en la sociedad maurista «La Peña», en Palma. «Por la boca muere el pez» y esto les ha sucedido ahora a los peces mauristas de Baleares.

Sin querer han jugado a cartas vistas a un juego que se llama engañosos.

¿Habrán conseguido engañar al señor Dato?

El tiempo, que todo lo descubre, se encargará de respondernos.

Suceso trágico

El asunto Caillaux

El juez señor Boucard ha recibido innumerables peticiones de autorización para visitar a la procesada; pero no las ha concedido, diciendo:

«Como juez, no puedo consentir que la cárcel se transforme en sala de visitas.

Sólo he autorizado para ver a la procesada a su defensor Labori, a sus dos secretarios, a dos damas de compañía y a Caillaux.»

A instancia de dichas damas, el farmacéutico Posat, que, como se recordará, fué acusado de secuestrar a su mujer, le ha escrito a madame Caillaux la siguiente carta:

«Señora: Mis cinco hijos y yo hemos sido arruinados por una criminal cam-

pañía de la prensa, sin que sea posible defendernos.

Nuestra separación, la miseria y las torturas que continuamente se nos imponen desde cuatro años no han encontrado eco todavía en aquellas personas que conocen nuestros sufrimientos.

Los intereses económicos de los grandes periódicos franceses les obligan con frecuencia a erigirse en poetas estándares y cómplices de individuos que se permiten la comisión de los más odiosos crímenes.

Hasta que el Código no permita defenderse a un ciudadano cobardemente difamado por la prensa, todo hombre justo y consciente tendrá obligación de excusar vuestro acto de justicia.

Puede vuestro defensor recordar a los jueces que las difamaciones legales de la prensa francesa han hecho otras víctimas además de Mad. Caillaux y que cinco niños inocentes arruinados y separados cruelmente de su padre sufren y esperan en silencio la hora de la justicia.—Doctor Paul Posat, antiguo farmacéutico de la calle de Vaugirad.»

—Mad. Thalamas ha publicado en «La Depeche» un artículo firmado con un seudónimo, preguntando de quién es la falta, y comentando el crimen dice que no debe extrañar a nadie si alguna vez, como acaba de ocurrir, la gente honesta se hace justicia por sí misma.

«Por medio de la justicia ordinaria—dice—se pueden rechazar, aunque con insuficiencia, ciertas infamias como la que nos ocupa, que con pretexto de las ideas políticas del marido, conciernen a la mujer como madre y esposa en lo que tienen de más sagrado.

No sólo no debemos compadecer a la víctima que se venga, sino que sentimos deseos de gritarle: ¡Bravo!»

Declaración de madame Caillaux
Madame Caillaux ha sido interrogada por el juez.

Se la condujo al Palacio de Justicia en un auto.

Dijo que en 1911 se casó en segundas nupcias cuando Caillaux era presidente del Consejo, afirmando que se casó por amor, pues ella tenía una fortuna asegurada.

Eran independientes y compartía con su marido alegrías y pesares.

Le sobrevino una crisis nerviosa el año pasado cuando empezó contra ella una abominable campaña por la cesión de parte del Congo, acusándose a su esposo de que la vendió a Alemania.

Dijo que estaba lacerada por las calumnias, y como los ataques se redoblaron después de formarse el gabinete Doumerge, y cada vez era más hostil la campaña, se sobreexcitó, pues la probidad de su marido para ella era indiscutible.

Tal era mi ánimo cuando cometí el crimen.

Así terminó la declaración.

Las fieras reaccionarias y la opinión

Del trágico suceso se ha hecho, como se ve, una cuestión de ideas y, sobre todo, de partido, antes que una cuestión de ética social y política.

Todos los elementos de la derecha se ceban fuerosamente en el ministro caído. Es una violencia de que no puede darse idea la que ponen en aprovechar el trance fatal para pulverizar al político de tendencias contrarias.

La opinión general, en cambio, se mantiene expectante, y acaso un poco conmovida, frente a la tragedia de Caillaux.

De Calmette, por otra parte, no puede decirse que gozase de grandes simpatías entre la gran masa del público.

Casi toda la Prensa liberal, al lamentar su muerte, lamenta también que el «Figaro», contra lo que podía esperarse de su tradición caballeresca, haya apelado en su campaña a recursos de índole censurable.

Más decidida que respecto a Caillaux, es todavía la conmiseración hacia su esposa.

Las mujeres y las clases populares

muestran abiertamente sus simpatías a madame Caillaux, y expresan su confianza en una sentencia benévola, y más después de saberse definitivamente que la defensa estará en manos tan hábiles como las del ilustre Labori, abogado de Dreyfus y Zola.

Un caso análogo

Hace diez años ocurrió en París un caso semejante al que hoy emociona a Francia entera.

«La Lanterne» publicó un artículo en que se atacaba a la esposa del diputado M. Carlos Ernesto Paulmier.

La dama se presentó furiosa en la Redacción, fué recibida por el secretario, y como éste vacilase en manifestarle quien era el autor del artículo, disparó contra él cinco tiros y le hirió gravemente. Los tribunales la absolvieron.

Un médico enterrado vivo

En Maracaibo ha ocurrido un caso terrible que ha llenado de consternación a la sociedad venezolana.

Se trata de una persona ilustradísima, de lo más granado de la alta sociedad de Maracaibo.

El doctor Ricardo Parmíño, rector de la Universidad Vicente León, ha sido la víctima.

Una terrible fiebre tifoidea (según opinión facultativa de médicos sapientísimos) posó en cama al doctor Parmíño.

El conocido médico sufrió varios ataques y en uno de ellos quedó muerto.

¡Muerto!—exclamaron a coro los médicos; y la familia doliente procedió a los preparativos para el sepelio, que debía verificarse ese mismo día, como en efecto se verificó.

Al ser colocado el cuerpo del doctor Parmíño en el ataúd abrió dos veces las piernas y otras tantas le fueron cerradas por las personas que le amortajaron.

Esas personas sospecharon que el fenómeno obedecía a una contracción post mortem, y no dieron importancia al asunto.

Horas más tarde el doctor Parmíño de cansaba en la tumba de la familia.

Por la noche, el sepulturero y vecinos de las cercanías del cementerio oyeron gritos terribles, desconsoladores, de alguna persona que dentro del camosanto decía: ¡Manuel! ¡Manuel!

A quien de los que oyeron los gritos suplicó al sepulturero que se aproximara a la tumba de donde parecían salir; pero aquel empleado, por miedo, se negó a ello diciendo: —¿Qué gritan los muertos? ¡Imposible! ¡Yo no me molesto ahora para nada!

Los gritos cesaron pronto. Enterada del caso la familia hizo abrir al día siguiente la tumba donde fué enterrado el doctor Parmíño, a quien encontraron entonces muerto de verdad, boca abajo, con las manos despedazadas y con meladuras en la cara, debido, seguramente, a los desesperados esfuerzos que hizo para salvarse.

El sepulturero ha quedado suspenso de empleo y sueo.

Nuevo Mundo
Mundo Gráfico
Blanco y Negro
A. B. G.

Véndense en la «Tipografía Mahone»

sa, calle Nueva.

Ayuntamiento de Mahón

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Este Ayuntamiento en sesión celebrada ayer acordó aprobar las siguientes Condiciones facultativas para contratar en subasta pública el mantener constantemente llenos de agua procedente del pozo de la huerta del Hospital Civil los dos depósitos contiguos al citado pozo, destinados: uno a las necesidades de la huerta y del Establecimiento y del riego público, y el otro a fuente pública con grifo en la carretera de San Luis:

1.º El Ayuntamiento de Mahón contrata en subasta pública, que se celebrará el día y hora que al efecto se indique, el surtido de aguas del pozo de la huerta del Hospital Civil para mantener constantemente llenos los dos depósitos existentes juntos al citado pozo, destinados, el mayor, a las necesidades del Hospital y de la huerta, laboratorio municipal, y demás servicios municipales que puedan presentarse, y el otro al servicio de la fuente pública de la carretera de San Luis, esquina con la calle de San José.

2.º El contrato se hace por cinco años consecutivos que terminarán en treinta y uno de diciembre del año 1918.

3.º El Contratista vendrá obligado dentro de los tres meses siguientes desde el día en que se le comunique la adjudicación definitiva de este contrato, a tener montada y funcionando la maquinaria que estime más conveniente a sus intereses para sacar agua del pozo de la huerta del Hospital Civil con destino al servicio de este contrato.

La adquisición, colocación, funcionamiento, conservación de la maquinaria y anejos, reparaciones, entretenimiento y cuantos trabajos y gastos se originen así en material como en personal para el buen funcionamiento de esta maquinaria sus accesorios será todo cargo y de cuenta del Contratista, quien mantendrá en todo tiempo la propiedad de la misma hasta la terminación del contrato.

4.º La medida del agua suministrada a los dos depósitos señalados en este contrato se efectuará por medio de contador de agua, o por otro medio cualquiera que pueda resultar más exacto, de conformidad entre ambas partes interesadas. El Contador de agua será adquirido por el Contratista, y será uno de los accesorios a que se refiere el artículo anterior.

5.º Recibida que sea por el Ayuntamiento la maquinaria colocada para sacar agua a los efectos de este contrato se devolverá al Contratista la fianza provisional que para tomar parte en la subasta tenga constituida en depósito en la caja municipal, constituyendo desde entonces el contrato la garantía de este servicio.

6.º Terminado que sea este contrato pasará a ser propiedad del Ayuntamiento la maquinaria y todos sus accesorios dispuestos para poder continuar funcionando y surtir de agua del pozo referido los dos depósitos mencionados.

7.º La demora en la colocación de la maquinaria será corregida imponiendo la multa de cinco pesetas por día durante los diez primeros días y diez pesetas diarias durante los restantes días, que el contratista satisfará en efectivo.

8.º El Contratista podrá dejar de hacer funcionar la maquinaria a efectos de reparaciones y limpieza un día cada semana o tres días consecutivos cada mes. Los paros que tengan lugar otros días de los que se acaban de indicar serán corregidos imponiendo al Contratista la multa de cinco pesetas diarias.

9.º Si el Contratista dejase de atender a las necesidades del servicio por más de quince días consecutivos quedará de hecho rescindido el contrato debiendo satisfacer al Ayuntamiento la indemnización de quinientas pesetas.

10.º El Contratista satisfará la Contribución Industrial que corresponda.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

DMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

COMPANÍA SINCER DE Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4. MAHON: Calle Nueva, 32.

LOS APARECIDOS DEL MAR

Valladolid 21.

Dicen de Alaejos que, desde hace algún tiempo, dos fantasmas envueltos en albas túnicas y llevando sobre sus cabezas farolillos encendidos, recorren por las noches las calles del pueblo sembrando el pánico entre los vecinos, que aún dan crédito a las apariciones de ultratumba y a las visitas de seres impalpables procedentes del otro mundo.

El vecindario, alarmado, encerrábase en sus casas apenas se ocultaban los últimos rayos del sol y nadie se atrevía a asomar la cabeza por las ventanas ante el temor de que los fantasmas se llevasen, a quienes tal osaran, suspendidos de los cabellos. En suma: la gente hallábase aterrada, y el pueblo, apenas anochecía, era un desierto. Los aparecidos, no se sabe con que fines, aunque se supone que en el asunto hay faldas de por medio habían logrado que se cerrasen hasta los establecimientos a primera hora de la noche. Pero el alcalde, dispuso acabar con los fantasmas y a descubrir sus propósitos, apostó en sitio conveniente a los vigilantes nocturnos, quienes al aparecer los fantasmas, según costumbre, les dieron el alto.

Los aparecidos, por toda respuesta, hicieron un disparo de revólver, que por fortuna no hizo blanco. Los serenos respondieron a la agresión y persiguieron a tiros a los fantasmas; pero éstos no sabemos si utilizando sobrenaturales influencias, desaparecieron como por escotillón.

SOCIEDAD DE ASESINOS

Nueva York, 20.—Un italiano condenado a muerte, que se halla en la prisión de Sing-Sing, ha hecho interesantes revelaciones acerca de la existencia en Nueva York de una «Sociedad de asesinos», la cual en los últimos tiempos ha suprimido doce personas, y entre ellas una bellísima italiana, llamada Concetta, de la cual se valían los asesinos para atraer sus víctimas.

Según Rebacci, existía un odio feroz entre dos bandos de italianos. A consecuencia del asesinato de Felipe Carido, en un restorán de los alrededores de la ciudad, la Policía practicó numerosas detenciones con lo cual diezmo ambas partidas de criminales. La misteriosa Concetta parece que fue involuntariamente la causa de la muerte de Carido.

Sus cómplices le dijeron que querían capturar a Carido, amante de ella, para obligarle a confesar ciertos secretos, pero sin intención de matarlo.

Concetta llevó a su habitación a Carido. Cuando estuvieron en ella, la muchacha puso una luz en la ventana, dando a los bandidos la señal para que entraran.

Carido fué apuñalado por la espalda. Entonces la muchacha trató de denunciar el crimen a la Policía, y los asesinos la mataron mientras dormía.

Un pelotón de agentes ha procedido a hacer excavaciones para ver si encuentra los restos de la muchacha y se confirman las revelaciones de Rebacci.

Biblioteca Renacimiento

Obras nuevas

que se acaban de recibir en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

A UNA PESETA

LOPEZ DE HARO—«Dominadoras». AZORIN—«Antonio Azorin».

A 3'50 PESETAS

MARQUINA—«La Hedra» (Tragedia vulgar en tres actos).

VILLAESPEA—«Doña María de Padilla» (Drama histórico en tres actos).

BOBADILLA (Fray Candil)—«En la noche dormida...» (Novela erótica).

SE VENDE.—Una casa recién construida, con tres pisos, porches y terrado, un sótano capaz para cualquier industria, y dos cisternas.

Se vende al contado, a plazos o a renta vitalicia. Darán razón, plaza San Roque n.º 5.

«La Marítima» recibió ayer telegrama de que el vapor «Isla de Menorca» había salido a las seis de la mañana de Barcelona; después de hacer escala en Alcudia el espresado buque ha llegado esta madrugada.

A la hora de itinerario zarpó ayer tarde para la ciudad condal el vapor «Mahón», que estaba detenido desde el día anterior.

Regresará mañana temprano.

Procedente de Palma ha fondeado esta madrugada el vapor «Monte-Toro».

Saldrá esta tarde en viaje directo hacia Barcelona. Desde el próximo lunes se encargará de cubrir una de las líneas directas el vapor «Isla de Menorca», sustituyendo al vapor «Mahón», que hará la travesía Mahón-Alcudia-Barcelona.

Procedente de Ciudadela mañana llegará a nuestro puerto el vapor del mismo nombre.

Permanecerá algunos días con objeto de limpiar calderas.

De «La Almudaina» de ayer: «El vapor «Menorquina» acaba de ser fletado por la Compañía Naviera Tintoré de Barcelona.

Dicha compañía perdió no hace mucho a uno de sus barcos, el «Turia», e interin adquiere otro, el «Menorquina» lo sustituirá en su cometido.

El citado buque saldrá, por tanto, para Barcelona a últimos del presente mes para ponerse a disposición de la compañía que acaba de fletarlo.»

Exploradores de España

La excursión del próximo domingo será al Escuy de San Antonio, saliendo del Ateneo a las 9 y media.

La comida fiambre. Los ciclistas montados. Se emprenderá el regreso a las 4. Mahón 28 Marzo 1914.—El Secretario, Julio Guerra.

IDEAL CINE

15 calle de la Iglesia 15

Cinematógrafo GAUMONT

Grandiosa sesión para hoy sábado 28 Marzo de 1914

Vida en la India. Salustiano enfermo. Revista Pathé. El misionero y la actriz. Pepín aprendiz. En poder del Sultán, dos partes.

Mañana domingo a las 6 tarde y 9 noche se exhibirá un interesante programa de películas.

NUEVO CINE

Situado en la calle de Roig

Grandiosa sesión para hoy sábado

A las 8 y tres cuartos PROGRAMA

Camino del vicio. Doncella falsificada. Por su Reina, estreno. Un drama de familia, estreno. El pájaro herido, 3 partes, estreno.

Para mañana dos grandes sesiones, a las 5 y media y 8 noche. Después de la última sesión se dará un gran BA LE DE PIÑATA

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Asamblea de Asociados

En la sesión ordinaria que ha de celebrarse este Ayuntamiento el lunes próximo, 30 del actual, a las ocho y media de la noche, se procederá a la elección por medio de sorteo de un vocal asociado, en sustitución de don Lorenzo Sinties Sinties, de San Clemente, por causa de fallecimiento.

En el caso de que dicho día no se reuniese número suficiente de señores concejales para celebrar sesión, tendrá lugar dicho sorteo el miércoles siguiente a igual hora.

Mahón 27 Marzo de 1914.—El Alcalde Presidente, Juan de Vidal.

Academia de corte y confección.

SISTEMA «MARTI»

Único autorizado por el Gobierno de S. M. dirigido por la Profesora D.ª Ignacia Cervero de la Central de Barcelona Calle del Rosario, núm. 21

La Profesora agradece al favor que le dispensa el público mahonés, en sus deseos de dar a conocer este incomparable sistema y se benefician los señores y señoritas de él, admitirá alumnos todo el mes de Marzo, quedando después definitivamente cerrado el curso. Se garantiza la completa enseñanza de corte y costuras de prendas en tres meses.

Le Printemps

SASTRERIA

Nueva, 2 Hannover, 1

Participamos a nuestra distinguida clientela y al público en general haber recibido las novedades de la próxima temporada de verano.

Le Printemps Olives Hermanos

11. El Ayuntamiento abonará por mensualidades vencidas el valor del agua sacada del pozo de la fuente del Hospital Civil depositada en los albiges que se señalan en este contrato, medida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º y calculada al precio de NUEVE céntimos de peseta POR METRO CÚBICO o al que resulte de la adjudicación de la subasta.

12. Las condiciones económicas completan, con las anteriores, el pliego que está de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se anuncia en este periódico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 24 de enero de 1905 con objeto que durante los diez días siguientes puedan presentarse las reclamaciones que se quieran, advirtiéndose que después de transcurrido este plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan en observancia de lo dispuesto en el artículo citado.

Mahón 26 de Marzo de 1914.

El Alcalde Presidente, Juan de Vidal.

TURISMO

El señor Gobernador civil ha publicado un Boletín Oficial extraordinario y en él la siguiente importante circular sobre la concurrencia a la Exposición de Turismo de Londres:

En la última decena de Mayo próximo se inaugurará en Londres la exposición Internacional de Turismo que permanecerá abierta al público hasta el mes de Octubre.

Con tal motivo la Comisaría Regia del Turismo que funciona adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministro en Madrid, ha evidenciado una vez más la utilidad de su actuación ocupándose de que España concurre a Londres representada por cuantas regiones tienen elementos para atraer viajeros.

El éxito para nuestra Nación ha de ser grande en el doble aspecto de satisfacer el orgullo patrio con la propaganda de las bellezas naturales y tesoros artísticos que poseemos y con el provecho material que se deducirá de esa propaganda por la creciente afluencia de extranjeros.

Las Islas Baleares, por su benigno clima, por el encanto de sus costas, valles y montañas, por las múltiples manifestaciones del arte anti-

guo, por la moderna industria y por el carácter de sus habitantes merece figurar en primera línea en dicha Exposición.

Por eso la Comisaría Regia se ha preocupado especialmente de esta provincia invitándola para que tenga la debida representación en Londres.

A tal efecto se ha constituido en este Gobierno civil una Junta a la que han sido invitadas la Diputación provincial, los Ayuntamientos, Cabildo Catedral, Empresas Marítimas y de Ferrocarriles, Bancos, Cámaras, Sociedades, Prensa y otras entidades y personas de significación.

Por dicha Junta se ha acordado:

1.º Publicar una guía extractada con fotograbados y enviar 40.000 ejemplares a la exposición para ser repartidos gratis, redactada en castellano, francés é inglés.

2.º Editar otra más ampliada, en los tres idiomas, con numerosos y magníficos fotograbados que podrá venderse a precio de coste para repetir sucesivamente la edición.

3.º Adquirir cintas cinematográficas con asuntos de Baleares.

4.º Enviar un grupo regional compuesto de una payesa mallorquina y otra payesa ibicenca con sus trajes típicos.

5.º Facilitar el transporte y mejor instalación de los productos regionales.

Para mejor realizar estos fines se da publicidad a los siguientes extremos:

1.º Las personas que posean fotografías de tipos, costumbres, paisajes, etc., de este país, deberán remitirlas a la mayor brevedad a la Sociedad Fomento del Turismo de Palma para ser enviadas a la Exposición como asimismo las postales fotográficas, etc., que tengan relación con dichos asuntos.

2.º Las Corporaciones o particulares que posean cuadros, tapices o muebles típicos y deseen enviarlos lo avisarán sin demora a este Gobierno para facilitar el envío.

Es de desear que se atienda a este requerimiento porque existen en esta provincia muchos y valiosos elementos de los indicados; y así se espere del amor que profesan a esta región sus naturales que no vacilarán en realzar por todos los medios su país natal ante el extranjero.

3.º Los industriales que deseen concurrir con productos regionales lo manifestarán a este Gobierno acompañando memoria detallada de su proyecto de instalación, espacio que necesitan y cantidad con la cual cada industrial contribuirá.

Para la más lucida exhibición de las industrias típicas y productos podrá enviarse el personal vistiendo el traje del país, como por ejemplo payesas mallorquinas para la venta de bordados, tapices, etc.

4.º Los naturales de esta provincia que deseen concurrir con sus trajes típicos pasarán aviso a este Gobierno para resolver quienes deban ir.

El propósito es enviar una pareja mallorquina y otra ibicenca, siendo preferible que el elemento femenino sea de agradable presencia. Las payesas podrán ser acompañadas por una persona de su familia y estarán durante su permanencia en Londres bajo la constante vigilancia y protección del Comité de la Exposición.

Los gastos de viaje y manutención por el tiempo que permanezcan en la Exposición, serán de cuenta de esta Junta.

5.º Los artistas o agrupaciones artísticas que existan en esta provincia como orfeones, parejas de bailes del país, etc., podrán acudir a este Gobierno si desean que les contrate directamente el Teatro de la Exposición pagando la Empresa los gastos de viajes y sueldo para alojamiento y manutención durante la estancia en Londres.

Para costear todos los gastos que ocasionarán los trabajos expresados queda abierta una suscripción, invitando a todos los que quieran contribuir a la misma para que entreguen la cantidad con que cooperen en este Gobierno o en el Fomento del Turismo establecido en Palma.

Encargo a los señores Alcaldes que fijen este «Boletín» en la puerta del respectivo Ayuntamiento y a dichas autoridades, así como a cuantas personas se enteren del mismo, les ruego que contribuyan a la mayor publicidad propagando las ventajas y beneficios que para este País se deducirán de la concurrencia de las Islas Baleares a la Exposición de Londres.

Palma 23 de Marzo de 1914.—El Gobernador, Ignacio Martínez de Campos.

VICENTE GANZO

MEDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos. Ex-alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid. Ex-ayudante del doctor Albitos. Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.

Consulta diaria

Pi y Margall núm. 26

Academia de Corte

para señoras y señoritas

TALLER DE CONFECCIONES dirigidos por

Doña Felisa Morte de Rosellé

ex-Directora de los Grandes Almacenes de EL SIGLO de Barcelona

Domicilio: Luna, n.º 8.—MAHON.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

Desde esta fecha hasta el día 30 de Abril próximo, estará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de recamación, el padrón formado para el cobro del arbitrio extraordinario sobre canales que yerten el agua a la vía pública, correspondiente al año actual.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los propietarios interesados.

Villa-Carlos a 27 de Marzo de 1914.—El Alcalde Presidente, José R. Póit.

ESPECTACULOS

En el Teatro Principal y en el Nuevo Cine esta noche y mañana domingo se desarrollarán escogidos programas de películas, que se detallan en los correspondientes anuncios.

La máquina de proyecciones marca «Imperator» adquirida para el cine del «Consey» ha sido construida por la fábrica alemana Ernesmann y según nos dicen es del último modelo y está dotada de todos los perfeccionamientos.

El aparato debe llegar mañana y según tenemos entendido será expuesto en el escaparate del comercio La Mariposa, calle de la Arravaleta.

Esta noche a las nueve en el Ideal Cine se dará una grandiosa sección y se exhibirá un selecto programa de cintas de gran gusto artístico.

Mañana domingo, dos secciones a las 6 tarde y 9 noche, en las que se proyectarán hermosas e interesantes películas. Entrada al Ideal Cine (Iglesia 15).

La alondra y el milano

Película Gaumont

En un pueblecito próximo a Niza vivía tranquilo y feliz el capitán Valen en compañía de su mujer doña Laura, su hija la niña María Teresa y su hermano el marino don Santiago Valen.

Furbó la tranquilidad de esta familia una orden para que el capitán marchara destinado al ejército de Marruecos.

El señor Valen durante algún tiempo levó en África una vida monótona y aburrida, hasta que al fin su familia recibió noticias de que el militar había muerto en una acción librada con los moros.

Doña Laura, la señora de Valen, no pudo sobrevivir a su infortunio y murió víctima del sentimiento por la muerte del marido.

La pequeña María Teresa quedó bajo el amparo y protección de su tío el marino don Santiago Valen, pero para colmo de aflicciones este jefe fué destinado a los mares del extremo Oriente.

Antes de marchar internó a María Teresa en una escuela-pensión de las inmediaciones de París y entregó a Julia el aya de la niña, mujer de toda confianza y de buen corazón una buena suma de dinero para atender a todos los gastos que sobrevinieran después de abonar como lo hizo varios meses adelantados a la directora de la pensión.

(Continuará).

Crónica local

Conforme anunciamos, el lunes próximo en la Casa del Pueblo tendrá lugar la asamblea Republicana para tratar asuntos del mayor interés. Al acto están invitados no sólo los que militan en las compactas filiales de aquella agrupación, sino también todos los buenos republicanos.

Sin circunloquios, pues, hemos de decir que los verdaderos demócratas y progresistas tienen el deber de asistir a la reunión expresada, atentos a la enseñanza que se desprende del «si vis pacem para bellum», «Si quieres paz prepárate para la guerra».

No se olvide que en buena doctrina militar, aplicable al caso, los elementos para la guerra deben reunirse y prepararse en la paz y no sólo en vísperas de la batalla.

Recordamos al público que esta noche se da en la Academia de San E. un banquete una función benéfica en favor de los heridos en la guerra de África.

Por haber salido para Ciudadela el baritino señor L'opis, no podrá tomar parte en ella como se tenía anunciado, y será sustituido por don Diego Prats.

Consulta gratuita

de Medicina y Cirugía, para los pobres los lunes y jueves de 4 a 5.

Anunciyav núm. 16

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las reales órdenes destinando a los comandantes de artillería don Juan Chamorro Sedano de la Comandancia de Menorca al tercer regimiento montado.

Don Juan Jiménez Andino de la Comandancia de Cádiz a la de Menorca.

Los capitanes Ernesto García Ortiz de la Comandancia del Ferrol a la de Menorca.

Don José Gómez Romeu de la Comandancia de Menorca a situación de excedente en Canarias.

Un frasco de «Agua Colonia Orives», en el tocador de una mujer, es la mejor prueba de su buen gusto y elegancia.

La música militar ejecutará mañana en el paseo de Isabel II las piezas siguientes:

- 1.º Pasodoble Maestro de Obras (Cereceda).
- 2.º Gran marcha de la ópera «Tannhauser» (Wagner).
- 3.º Fantasía de la zarzuela «Las Granujas» (Serran).

Sabemos que el guardapaseos del de la Miranda está dispuesto a ejercer la más rigurosa vigilancia para evitar que los muchachos arrojen piedras al muelle.

Como el expresado vigilante está encargado de una extensa zona es claro que desde un extremo del frente no puede ver lo que pasa en el otro.

A nuestro juicio un medio eficaz para evitar el lanzamiento de piedras sería retirar éstas que sueltas y en buen número existen en el paseo y en los miradores.

De esta manera el guarda paseos podría dedicar especial atención al campo de juegos de donde no es tan fácil retirar los pedruscos a causa de su abundancia.

Chocolate «Glutanol», ANTIDIABÉTICO. Venta, Antonio Cantamisa.—Hannóver, 2.

De real orden se dispone que se declare que la Asociación Los Exploradores de España merece la aprobación del Estado y que su personalidad jurídica debe ser reconocida oficialmente para todas las consecuencias que de este reconocimiento se desprenden.

Se autoriza a los maestros de las escuelas oficiales para que puedan concurrir a los concursos que dicha Sociedad abra y podrán percibir gratificación, que no es incompatible con los sueldos que reciban del Estado.

Chocolate «Glutanol», ANTIDIABÉTICO. Venta, Antonio Cantamisa.—Hannóver, 2.

El señor gobernador civil encarece a los señores Alcaldes de esta provincia y en especial a los Ayuntamientos marítimos, el cumplimiento riguroso de lo dispuesto en el párrafo 13 art. 2.º del Reglamento de Sanidad Exterior de 14 de Enero de 1909, sobre vigilancia sanitaria a que deben estar sometidos los viajeros que les indiquen los Directores de Sanidad, Puertos, Estaciones Sanitarias o Estaciones fronterizas terres-

res; previniendo a dichos señores Alcaldes y funcionarios sanitarios, que se exigirá la responsabilidad debida si por falta o negligencia en este importante servicio, hubiere peligro para la salud pública, por no haber sido aislada alguna persona que por aquella circunstancia debiera ser vigilada.

Como en esta isla se han dado algunos casos de viruela conviene que las autoridades a udidas tomen buena nota de la disposición y que obedezcan cuanto les indiquen las corporaciones sanitarias, y también conviene que a la llegada de los buques a este puerto se cumplan las disposiciones de reconocimiento, desinfección, etc., vigentes.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA (Mahón)
Bolsa de Barcelona del día 27 Marzo

Interior Contado	80'00
» A.	84'55
» B.	84'40
» C.	82'65
» D.	81'25
Amortizable 5 por 100 F.	99'20
» A.	100'10
» B.	99'95
» C.	99'95
Acciones Norte fin mes	94'00
» Alicante »	94'30
» Orense »	00'00
» Banco E. Rio Plata	406'00
Obligaciones Almansa 4 o/o.	87'50
Oblig. Norte 4 o/o.	87'25
» Alicante 4 o/o.	86'85
Amortizable 4 por 100 A.	91'00
Oblig. Orense primitivas.	00'00
Francia París Cheque	106'15
Libras Cheque	26'75

Compra y vende toda clase de valores: Paga el cupón de la Deuda Interior y de la Amortizable al 4 o/o vencimiento 1.º Abril de 1914

BANCO DE MENORCA

MAHÓN
Bolsa de Barcelona
Cotización del día 27 Marzo de 1914
TELEGRAMA DE LAS 10'15

Interior serie A.	84'50
Id. B.	84'35
Id. C.	82'85
Id. D.	00'00
Id. E.	80'00
Amortizable 5 p. o/o A.	100'10
Id. B.	99'90
Banco Español de la I. de Cuba.	000'00
Interior fin del mes.	80'00
Nortes	94'00
Alicantes	94'30
Francos	106'15
Libras	26'75

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras. Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo. Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros. Negocia cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes:

- A la vista. 2 por 100.
- De 3 a 6 meses. 3 por 100.
- A 6 meses o más. 4 por 100.

Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos.

Expide giros, transferencias y cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 o/o Interior y de la Amortizable al 4 o/o vencimiento 1.º Abril de 1914.

SE VENDE con rebaja de su primitivo precio, la noria denominada «Barbarca» de este término municipal. Precio y condiciones de venta, informará el Notario don Juan Alemany, Doctor Orfila 20.

LORENZO PONS MARQUÉS.

Médico especialista en las enfermedades de los ojos. Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid. Académico correspondiente de la misma.

Director del Dispensario Oftalmológico Municipal. Consulta de 12 a 2. Anunciyav 18.

OBRAS COMPLETAS

DE Mossen Jacinto Verdaguer

Volumen I

LA ATLÁNTIDA

60 céntimos. Vénlese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Burguete contra Maura

Barcelona 28, 6'15.

Comentarios

Sigue el revuelo originado por el artículo que en forma de carta publicó el general Burguete para censurar a don Gabriel Maura y rebatir los conceptos que este vertió en su discurso relativo a los asuntos de Marruecos.

Los comentarios y discusiones son muy vivos y hasta se ha llegado a decir que el general Burguete ha sido castigado.

Habla Dato

El jefe del gobierno habló de este asunto con los periodistas y les dijo que desde luego esperaba que el discurso de don Gabriel Maura había de dar juego.

Entiendo, añadió el señor Dato, que este es un asunto en que el Gobierno debe abstenerse de intervenir. Nosotros sólo debemos hablar en el parlamento, si para ello se nos requiere. En este momento el Presidente fué interrumpido por un periodista, que se expresó así:

—Dícese que el discurso del señor Maura y Gamazo será entregado a un juez militar para que con arreglo a la ley de jurisdicciones instruya diligencias.

—No se, no se, dijo Dato, parece cosa indudable que los juicios emitidos por el señor Maura Gamazo han mortificado mucho a los militares. No se les puede privar del derecho de defensa siempre que lo ejerzan con arreglo a la ley. Confío en que emplearán el buen sentido de la paciencia, lo cual es ya la mitad del éxito en todas las cosas.

Agitación política

La cuestión Burguete-Maura ha invadido el terreno de la política y ha dado lugar a una gran agitación.

Los círculos políticos, casinos y tertulias rebosan de concurrencia y cuantos comentarios se oyen versan sobre el mismo asunto, porque en todas partes la mencionada cuestión es el tema del día.

El salón de conferencias del Congreso es un hervidero. A todas horas acuden allí políticos y comentaristas ávidos de cambiar impresiones y adquirir noticias.

Datistas y mauristas

Los mauristas se muestran no sólo contrariados, sino enojadísimos. Han quedado en situación muy fa sa desde el momento en que uno de sus prohombres ha disgustado a los militares a quienes lo mismo que a la religión y a la sociedad aparenta proteger y amparar el maurismo.

Los datistas por boca del gobierno declaran que este se desentiende de la repulsa del general Burguete al discurso de hijo de don Antonio. La abstención del Gobierno exaspera a los mauristas.

La opinión

Conforme sucede cuantas veces un asunto de interés público apasiona los animos, se oyen ahora las más variadas opiniones. Se expresan pareceres opuestos.

Pero los que hacen información y concurren a diversos centros convienen en que la mayoría de los comentarios son desfavorables al señor Maura y Gamazo.

Escena desagradable

Se dice que el asunto Maura-Burguete dió lugar a que en cierta embajada se desarrollará una escena desagradable.

Has'a ahora no se relata la escena ni se concreta cual fuese la embajada ni donde ocurrió.

El ministro de la guerra

Los periodistas y agentes de información visitaron al general Echagüe desearios de arrancarle algunas manifestaciones acerca de la cuestión.

El ministro de la Guerra se excusa de dar su opinión. Se dice que aplaude al general Burguete, fundado en que no puede privarse de que defienda al ejército un general que ostenta la cruz laureada.

Villanueva

El prohombre liberal, señor Villanueva, presidente del Congreso disuelto, dice que la cuestión entre los señores Burguete y Maura entraña verdadera gravedad.

Censura el señor Villanueva la pasividad que muestra el gobierno en este asunto. Dada la importancia que ha adquirido y lo mucho que preocupa a la opinión, cree que los gobernantes están en el ineludible deber de intervenir y obrar en justicia.

INFORMACIÓN GENERAL

En breve se publicará una combinación de gobernadores.

El de Barcelona deja el cargo, según telegrafía.

—Ha marchado para Baleares el nuevo Capitán general del distrito señor Borbón y Castellví. En Madrid fué despedido por muchos amigos.

—Ha tenido lugar el entierro del poeta señor Mistral con asistencia de enorme gentío que daba muestras de una intensa emoción.

Gijón.—Se ha declarado el paro general de los obreros del ramo de construcciones.

Madrid.—Mañana tendrá lugar una reunión de prietistas.

—El general Luque se muestra satisfecho de su visita a Cataluña y Baleares.

SE VENDE un motor dos caballos fuerza marca Clement por ciento veinte pesetas. Un motor cinco caballos fuerza con bomba marino por seiscientos pesetas. Informar en: Esplanada número 6.

CAFETIN PARA VENDER.—Lo está el instalado en el muelle, frente al fondeadero de los vapores correos, Anón de Poniente número 1, antigua Casa López, Para informes al dueño del mismo.

OFICIAL BARBERO.—Se necesita uno en la barbería de Juan Murillo, calle de Andreu, 40.

PERDIDA de una bolsa de peluche conteniendo una llave y unos gemelos de teatro. Se extraviaron en el Teatro Principal. Se gratificará a la persona que lo entregue en esta imprenta.

PARA VENDER.—Lo está la casa con huerto situada en la calle Bellavista número 4; para informes Nueva número 24.

CARNE.—En la carnicería número 7, plaza de la pescadería, a cargo de Fernando Ginart, se expenderá la carne de ternera al precio de setenta céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

PARA VENDER

Un piano automático y una máquina cinematográfica, todo en buen estado. Se darán por un precio módico.

Para informes en San Luís, en la Cooperativa de Consumos «La Luz del Porvenir».

Felipe Trigo

Un libro nuevo

El Papá de las bellezas

Precio 3'50 ptas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Nuevo Mundo

Mundo Gráfico

Blanco y Negro

A. B. C.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.—MAHÓN

Pedid en Cafés y Colmados el Gran Licor



Representante por BALEARES:

Mateo Vives, San Roque, 15. Mahón

MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA,"

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlin

premiado por el Estado Prusiano por mérito de Industrial

Escritura visible. — Noventa signos. — Cin a bicolor. — Tecla de retroceso. — Juegos de bolas para el movimiento del carro. — Pañetas de acero trabajado y articulaciones de acero endurecido. — Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Agente exclusivo en Menorca **Tipografía Mahonesa**

A los amantes de la lectura

Escogida y extensa colección de obras literarias de los más conocidos autores españoles y extranjeros.

Constantemente se reciben novedades.

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Pianos de los Sres. **Rodrigo Ten y Comp.** de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

PETALLES

J. SINTES

MUEBLES - MAHON.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja. 1'25 pesetas

== KOLHISTOL ==

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Esclerosis, Requirismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Oriol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados. En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa socorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólida garantía.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 35, Mahón.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

F. FERRER GUARDIA. — «La Escuela Moderna». (Postuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista. 2'00)

«FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes. «FAZ», preciosa tarjeta postal en colores)



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y unico pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284

y Lauria-37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo

Se necesitan representantes activos

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

En Menorca: Agente recaudador: D. Francisco Salom. Comercio, 2
Agente Productor: D. J. Sirerol Vallés, Ramis 41